

ANUNCIO DE LICITACIÓN

| | |
|-------------------------|--|
| ENTIDAD DE CONTRATACIÓN | FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GALICIA |
| CIF | G-15305923 |
| DOMICILIO | CANTÓN GRANDE, 9-3º. 15003 A CORUÑA |
| EMAIL DE CONTACTO | itg@itg.es |
| DIRECCION DE INTERNET | www.itg.es |

| | |
|--|---|
| DESCRIPCION DEL CONTRATO. NATURALEZA Y ALCANCE | Realización del seguimiento de la eficacia del nuevo humedal artificial construido frente a otras tipologías convencionales. Para ello se analizarán los rendimientos de depuración y, finalmente, se evaluará y verificará la consecución de los objetivos establecidos para este piloto demostrativo en el marco del proyecto POCTEP: 0060_AQUAMUNDAM_6_E |
| TIPO DE CONTRATACIÓN | SERVICIOS <input checked="" type="checkbox"/> SUMINISTROS <input type="checkbox"/> OBRAS <input type="checkbox"/> |
| FINACIADO CON FONDOS PÚBLICOS | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| ORIGEN DE LOS FONDOS PÚBLICOS | Proyecto cofinanciado por la Unión Europea. Fondo Europeo de Desarrollo regional. FEDER. Tasa de cofinanciación: 75% |
| CODIGO NUTS DE LA ENTREGA | ES 411- ES 111 |
| DIRECCIÓN PARA LA REMISIÓN DE OFERTAS | FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GALICIA. CANTÓN GRANDE, 9-3º. 15003 A CORUÑA - ESPAÑA Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de María Fuentes, indicando en el objeto del mensaje la referencia del expediente, a la dirección de correo electrónico itg@itg.es o físicamente en la sede de ITG: FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GALICIA. CANTÓN GRANDE, 9-3º. 15003 A CORUÑA - ESPAÑA Los licitadores deberán mantener su oferta al menos durante 3 meses |

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

| | |
|---------------------------------------|--|
| TIPO DE PROCEDIMIENTO | GENERAL |
| DIVISION POR LOTES | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| VARIANTES Y MEJORAS | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| DESCRIPCIÓN DE VARIANTES Y MEJORAS | No se consideran. |
| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN | Oferta económica 100% |
| BAJA TEMERARIA | Cuando exista un único licitante, se considerará que su oferta es anormalmente baja o desproporcionada si, su oferta económica es un 30% más baja del presupuesto base. Cuando concurren dos o más licitadores se considerarán anormalmente bajas o desproporcionadas aquellas que presenten una oferta económica inferior en un 15% al importe medio de todas las ofertas presentadas |
| Plazo para la presentación de ofertas | Fecha final de recepción de propuestas: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio. |
| Plazo de ejecución del contrato | 20/12/2019 A 30/09/2020 |
| Pliegos | Disponibles en el perfil del contratante de ITG |

Fecha de la publicación del anuncio

6/12/2019

En A Coruña, a 5 de diciembre de 2019

Fdo: Carlos Calvo Orosa
Director General